

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

SUMARIO:

	PAG.
La primera Conferencia Americana del Café. - - - - -	2067
Resumen de la conferencia dictada por el Dr. Rogerio de Camargo. -	2069
La poda de reconstrucción en cafetales descopados. - - - - -	2074
La escama verde del cafeto: "Coccus Viridis Green". - - - - -	2087
El estado sanitario de los cafetales del Norte de Santander. -	2091
El fique en Colombia. - - - - -	2095
Nuevo estudio sobre el paloteo pernicioso de las ramas del cafeto.	2096
Informe del Director de la Granja Cafetera "Heraclio Uribe". - -	2102
Sección de consultas. - - - - -	2109
El canje de estudios cafeteros entre Colombia y Brasil. - - -	2112

Volumen VI - Nos. 88 a 92
Dubre. de 1936

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

PERSONAL DIRECTIVO

COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Agricultura y Comercio.—Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público.—Señor Ministro de Relaciones Exteriores (o de Industrias y Trabajo).—Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero.—Señor Gerente del Banco Agrícola Hipotecario.

PRINCIPALES:—Camilo Sáenz, Eduardo Vallejo, Enrique Otero D'Costa, Enrique Soto U., Aníbal Cardoso Gaitán.

SUPLENTES: Valentín Ossa, Luis Toro V., Jorge Williamson, Gustavo Camacho, Jesús M. Matiz Fernández.

Gerente, ALEJANDRO LOPEZ, I. C.—Revisor Fiscal, Francisco Peñaranda Arenas.—Secretario, Mario Aníbal Melo.

COMITES DEPARTAMENTALES

ANTIOQUIA - PRINCIPALES: Gobernador del Departamento, Julián Uribe Gaviria, Rafael Rivera H., Juan J. Angel, Francisco Arango Villegas, Eduardo Londoño.—SUPLENTES: Secretario de Agricultura, Aurelio Mejía, Andrés Londoño Joaquín Santamaría H., Francisco Navarro Ospina, Carlos García.—Secretario, Mario Villa Vieira.

BOYACA - PRINCIPALES: Gobernador del Departamento, Isaías Saavedra, Guillermo J. Mejía, Pablo Emilio Sáenz.—SUPLENTES: Aurelio Camacho, Eduardo Camacho Moya, Juan [de D. Girardot, Juan José Serrano.—Secretario, Eduardo Madiedo Z.

CALDAS - PRINCIPALES: Gobernador del Departamento, Rafael Arango Angel, Juan [A. Toro Uribe, Pedro Escobar J., Sinforoso Ocampo G., Leonidas Palacio.—SUPLENTES: Secretario de Hacienda, Luis F. Gómez, Rafael Uribe Arango, Luis Jaramillo Montoya, Pantaleón González, Eduardo Arango V.—Secretario, Rafael Mejía Rivera.

CAUCA - PRINCIPALES: Gobernador del Departamento, Guillermo Valencia, José María Obando, Domingo Lemos Guzmán.—SUPLENTES: Secretario de Hacienda, Enrique París, Adolfo Zambrano, Daniel Valdivieso.—Secretario, Rafael Tovar V.

CUNDINAMARCA - PRINCIPALES: Gobernador del Departamento, Enrique Soto U., Alberto J. William son, Alejandro Gómez Umaña, Bernardo Vargas M., Nicolás Sáenz Dávila.—SUPLENTES: Secretario de Hacienda, Juan de Vergochea, Alfredo Caballero Escobar, Camilo Bernal, Hernando Aparicio, Eduardo Tavera Navas.—Secretario, Juan de D. Bravo.

HUILA - PRINCIPALES: Roberto Durán Alvira, Jorge Villamil, Joaquín García Borrero, Sebastián Meñaca SUPLENTES: Alcides Durán, Eugenio Salas, Emiliano Luna, Pedro Pablo Anzola. — Secretario, Félix Trujillo Falla.

MAGDALENA - PRINCIPALES: Gobernador del Departamento, Francisco Luis Olarte, Francisco Socarrás Carlos A. Lacouture. — SUPLENTES: Secretario de Hacienda, David Jackson, Jorge Opden Bosch.— Secretaria, Bertiida Bermúdez.

NARIÑO - PRINCIPALES: Vicente Andrade, Julio Bravo, Medardo Buchelli A., Luis Bastidas B. — SUPLENTES: Enrique Erazo Navarrete, Alberto Montezuma, Tomás Velasco Daste, Enrique Mosquera Wallis.—Secretario, Alfredo Coral Velasco.

NORTE DE SANTANDER - PRINCIPALES: Gobernador del Departamento, Domingo Pérez Hernández, Alberto Durán Durán, Alberto Camilo Suárez. — SUPLENTES: Jorge Soto, Josué Canal, Emilio Gaitán Martín, José J. Romero.—Secretaria, Axelinta Lizarazo.

SANTANDER - PRINCIPALES: Gobernador del Departamento, Francisco Martínez, Jesús M. Coronel. SUPLENTES: Secretario de Hacienda, Miguel Parra.—Secretario, Mario Romero P.

TOLIMA - PRINCIPALES: Juan C. Molina, Emiliano Mejía, Daniel Camacho Angarita, Yesid Melendro, Abelardo Rico, Manuel A. Cuervo.—SUPLENTES: Adolfo Márquez, Juan Mini, Manuel Ignacio Pérez, Eduardo Caicedo, Saturnino Calle, Luis López Díaz.—Secretario, Jorge Rengifo.

VALLE - PRINCIPALES: Gobernador del Departamento, Sebastián Ospina, Francisco Restrepo Plata, Enrique Micolta, Alejandro Garcés Patiño, Juan Antonio Sánchez G.—SUPLENTES: Secretario de Hacienda, Joaquín Llano, Heliodoro Aguado Eduardo Caicedo B., Ernesto Campo Méndez, — Secretario, Antonio Contreras Daza.

SI USTED ESTA FEDERADO

y desea continuar recibiendo la *Revista Cafetera*, sírvase llenar y remitirnos el siguiente cupón:

(Fecha) _____

Señores

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

Apartado 1515. — BOGOTA (Colombia) S. A.

Estando interesado en continuar recibiendo la *REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA*, sabría agradecer a ustedes seguir remitiéndomela a la siguiente dirección:

(Nombre) _____

(Ciudad) _____

(Depto. y país) _____

De Uds. atento servidor,

Señores Cafeteros:

La Estación Central de Investigación de "La Esperanza" está a las órdenes de ustedes para resolverles GRATUITAMENTE todas las consultas que consideren oportuno hacerle sobre problemas de cultivo y beneficio, tratamiento de enfermedades y plagas de las plantaciones, cultivos accesorios, etc.

La correspondencia debe dirigirse al señor Director de la Estación Central de Investigación. La Esperanza, Departamento de Cundinamarca. (Línea del ferrocarril de Girardot).

**Los Almacenes Generales de Depósito de la
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia**

representan al cultivador o al negociante de las poblaciones; dan las informaciones que puedan serles útiles y ayudan en sus negociaciones al tenedor de café para mercado interno.

SEÑOR CAFETERO:

Los Almacenes de Depósito de la Federación están en capacidad de prestar al productor de los artículos que recibe, por pequeña que sea su cantidad, los siguientes servicios:

- 1º Recibirle sus productos.
 - 2º Guardárselos convenientemente separados y clasificados.
 - 3º Pagarle fletes desde su finca hasta las bodegas.
 - 4º Prestarle o venderle empaques para movilizar sus cargamentos.
 - 5º Mantenerlo informado de los precios y tendencias de los mercados.
 - 6º Venderle, si así lo autoriza, o ayudarle a buscar el mejor precio.
 - 7º Despacharle a cualquier lugar del país o del exterior.
 - 8º Hacerle trillar y clasificar su café, si así lo aconsejan las necesidades y conveniencias de los mercados, y siempre que se les autorice para ello.
 - 9º Defenderle sus intereses como cosa propia, cuidando de que el negocio le resulte lo mejor posible.
 10. Responderle por los riesgos de incendio, robo, extravío o falta, por causas que no provengan de vicio natural.
 11. Hacerle anticipar hasta el setenta y cinco por ciento (75 por 100) del valor comercial que tenga el café el día que lo deposite, al reducido *interés del 3 por 100 anual*.
 12. Garantizarle que puede vender los productos consignados, el día que quiera, y a quien le parezca conveniente.
- El café que se deposite en los Almacenes de la Federación de Cafeteros no podrá sufrir embargo, prenda o cualquier otro gravamen que perjudique su plena y libre disposición.
- Los Almacenes sólo reciben café seco de trilla, y el cafetero debe saber que el buen precio se consigue por la calidad, limpieza, sequedad y presentación del artículo.

LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS TIENE

ALMACENES EN: Armenia (Caldas), Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Girardot, Honda, Ibagué, Manizales, Medellín, Neiva, Pereira y Pasto.

AGENCIAS EN: Andes, Armero, Calarcá, Cartagena, Chaparral, Fresno, Líbano, Palmira, Popayán, Rionegro (S.), Manzanares, Salamina (C.), Sevilla (V.), Sonsón,

CAFETERAS EN: Buenaventura, Santa Marta y Riohacha.

ACUDA USTED, SEÑOR PRODUCTOR, AL ALMACEN, AGENCIA U OFICINA QUE MAS CERCA LE QUEDE, EN LA SEGURIDAD DE QUE SERA DEBIDAMENTE ATENDIDO.

INSPECCIONES

Tunja y Tuluá.

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

ORGANO DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

DIRECTOR: ALEJANDRO LOPEZ, I. C., GERENTE DE LA FEDERACION

Volumen VI

Bogotá, Colombia, diciembre de 1936.

Nos. 88 a 92

LA PRIMERA CONFERENCIA AMERICANA DEL CAFE

El 11 de agosto del corriente año y después de muy detenidos estudios adelantados al respecto con el Comité Nacional, la Gerencia de la Federación dirigió a varias importantes entidades oficiales y gremiales de los países productores de café centro y suramericanos, una comunicación invitándolas a considerar la conveniencia de celebrar una reunión en esta ciudad "para conversar aquí, con carácter informal y privado, dentro de un ambiente cordial y con un franco y sincero espíritu de cooperación, sobre algunos problemas de la industria y sobre las posibilidades que pudieran existir para una acción conjunta de los países americanos productores de café para la defensa de ella". En dicha comunicación agregábamos:

"Estamos sinceramente convencidos de que los elementos de este continente, vinculados a la producción del grano, coinciden con nosotros en estimar de la mayor conveniencia para los intereses que nos son comunes a todos, este intercambio de ideas y estas conversaciones cordiales y amistosas, que seguramente podrían llevarnos a conclusiones de importancia para la defensa de la industria. En efecto, no parece en realidad aconsejable que los intereses cafeteros americanos continúen actuando en los mercados exteriores con la falta de coordinación, y de acuerdo que hoy puede observarse, con perjuicio evidente para todos, cuando no ocurre lo mismo entre los elementos vinculados a la distribución en los mercados de consumo. Una conversación como la que mencionamos al principio, alejada de las reticencias y solemnidades diplomáticas y llevada a efecto con un criterio y una orientación práctica y realista mediante un previo acuerdo de los organismos que tienen a su cargo la defensa de la industria en los distintos países, y que están capacitados para cooperar a

la solución de aquellos problemas susceptibles de ellos a base de una acción conjunta, no puede sino ofrecer una halagadora perspectiva, aun cuando no fuera sino por el aspecto del intercambio de ideas y de un acercamiento más acentuado, en este campo industrial y económico, de los pueblos de este continente".

Nuestra circular de invitación para la Conferencia a que nos referimos fue dirigida a las siguientes entidades:

Departamento Nacional de café del Brasil.

Secretaría de la Economía Nacional de Méjico.

Asociación Nacional de Cafeteros de Venezuela.

Ministerio de Fomento Agrícola del Ecuador.

Asociación Cafetalera de El Salvador.

Banco Nacional de Nicaragua y Asociación Agrícola del mismo país.

Instituto de Defensa del Café de Costa Rica.

Instituto Cubano de Estabilización del Café.

Oficina Central del Café de Guatemala.

De estas entidades, solamente el Ministerio de Fomento Agrícola del Ecuador no pudo tomar parte en la Conferencia, pero ello no obsta para que tengamos plena confianza en que ese país entrará a colaborar próximamente para llegar a los resultados de interés común que se han tenido en mira. Los demás organismos invitados hicieron oportunamente la designación de sus correspondientes delegados, en distinguidas personalidades, cuyas capacidades y conocimiento de los problemas de la industria cafetera, no sólo desde el punto de vista de sus propios países sino en cuanto a la situación internacional y mundial de ella, permitieron a la Conferencia laborar con los provechosos resultados de que ya

ha podido darse cuenta el gremio cafetero.

Las labores de la Conferencia se iniciaron el 5 de octubre, en sesión presidida por el señor Presidente de la República, y se terminaron el 10 del mismo mes. Ellas se distinguieron en todo momento por un alto espíritu de cordialidad y de confraternidad americana, y fueron siempre orientadas por un criterio realista de las necesidades de la industria.

Es motivo de justificado orgullo y de profunda satisfacción para la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, promotora de esta conferencia, cuyas labores se iniciaron precisamente cuando se acentuaba una sugestiva depresión de las cotizaciones del café en los mercados extranjeros, presentar al país los resultados obtenidos y afirmar, explícitamente, que en las deliberaciones de aquella entidad existió en todo momento la más perfecta armonía y el pensamiento unánime de trabajar sólo buscando la defensa de los altos intereses en cuyo nombre actuaban las distintas delegaciones acreditadas.

Al analizar en días pasados desde las columnas editoriales de uno de los más importantes diarios de la ciudad el sentido íntimo de la Conferencia Americana del Café, expresamos los conceptos que aparecen adelante, que resumen el pensamiento de la Federación, y concretan los resultados de distinto orden que se han obtenido. Nos referíamos allí a la cuestión de la limitación de la producción de café, tema bastante discutido en Colombia, y sobre el cual llegó a pensarse que la Conferencia hubiera adoptado alguna determinación especial que pudiera ser objetable por parte del gremio cafetero:

"Dije atrás que la limitación del cultivos que otrora se exigió a Colombia y que el actual Presidente de nuestra República propuso como tema de libre examen a la discusión pública, no es un fin sino un medio para lograr dos fines principales: uno económico, que es nada menos que la obtención de un precio que sin recargar indebidamente los gastos del consumidor de café resulte remunerativo para el campesino productor y aun para el intermediario indispensable. Y puesto que en el transcurso de los años y correr del tiempo se han ido creando en los diversos países cafete-

ros asociaciones cafeteras que han organizado el gremio, y se han ido creando recursos y medios financieros, desde el Departamento Nacional de Café del Brasil hasta el Banco Nacional de Nicaragua, que apadrina el gremio respectivo y lo ampara contra la especulación ¿que mucho que ese medio de la limitación de siembras o cultivos haya quedado aislado como una puerta por donde nadie pasa? A medida que nos distanciamos de la fecha inicial del estallido de la guerra europea, que es el principio de una era nueva, los gobiernos de los Estados intervienen más y más en el proceso económico de la nación; se organizan mejor los gremios; se crean medios de resistencia contra los males que azotan cada economía particular. Aquí lo ha visto el lector colombiano: la Federación Nacional de Cafeteros, robustecida y vigorizada por su alianza perfecta con el Estado, identificada en sus intereses con todos los de la economía nacional, se declara mayor de edad y lista a asumir las responsabilidades que tiene contraídas con sus federados. En busca de apoyo internacional para el mejor y más efectivo desempeño de tales responsabilidades, logramos cristalizar en el momento más oportuno la idea o anhelo que venía flotando en el ambiente americano por una reunión de intereses cafeteros que, ya lo sabíamos, se había fortalecido previamente, y deseaban igualmente apoyo internacional para ofrecer una resistencia solidaria a la especulación.

"El otro fin no era económico, sino político. Sin duda alguna el Presidente López, en su carácter de candidato a la presidencia, buscaba un estrechamiento de relaciones con el Brasil en su ambición de hacer una política fraternal con todos los países hermanos. El medio adoptado ahora fue diverso, pero el fin que se buscaba era el mismo y se ha logrado. El suscrito juzgaba necesario un acuerdo de buena voluntad con el Brasil para poder completar una política cafetera de largo alcance. Juzgo que el Presidente López ha quedado plenamente satisfecho, a la vez que la Federación estima de alta significación el hecho de que el Brasil haya asistido con su sobresaliente delegado a las deliberaciones, y lo que es más, se haya logrado un perfec-

to acuerdo entre ese gran país y los otros productores de café sueve. No entro a considerar ni a ahondar la situación de mutuo recelo, quejas y desconfianzas que existían entre los intereses cafeteros del Brasil y los de Colombia; ni aun entro a afirmar que realmente existiera antes. El éxito de la Conferencia Americana del Café es poder afirmar que estuvimos en un perfecto acuerdo tanto con el Brasil como con los

otros países hermanos de la América, productores del grano”.

Es de esperarse que la Segunda Conferencia Americana del Café, que habrá de reunirse en Río de Janeiro en el mes de septiembre de 1937, vendrá a perfeccionar, con enorme beneficio para la industria cafetera de este Continente, el esfuerzo común de los países interesados, que en esta primera reunión de Bogotá han puesto las bases fundamentales de su acción futura.

RESUMEN DE LA CONFERENCIA DICTADA EN BOGOTA POR EL DR. ROGERIO CAMARGO, DIRECTOR DEL SERVICIO TECNICO DE CAFE DEL BRASIL

La producción de cafés finos ha despertado la atención de los países productores, a fin de atender a las exigencias, cada vez mayores, de los mercados consumidores. Por esa razón el Brasil, como mayor productor, no podía dejar de resolver su problema de calidades, de acuerdo con sus condiciones meteorológicas y mesológicas y los factores de orden económico. Para ese fin fueron creados allí laboratorios para investigaciones bioquímicas, estaciones experimentales, campos de demostración, salas ambientes de propaganda, trenes para transporte del café, secciones técnicas en las diversas regiones productoras, etc., todo con el objeto de reformar los antiguos y rutinarios procedimientos junto con una amplia divulgación de los nuevos conocimientos adquiridos en los laboratorios, en las haciendas mediante una perseverante y metódica campaña en asocio de los productos.

El Servicio Técnico del Café, del cual soy director y organizador desde sus comienzos, está hoy capacitado con las amplias instalaciones que posee para resolver los problemas técnicos y científicos que no habían sido atendidos hasta ahora. Y como consecuencia de los trabajos realizados durante 8 años de una labor incesante, podemos anunciar que el Brasil ya produce más del 50% de cafés finos y estrictamente suaves, para atender así a las exigencias de los mercados de consumo. Se

ha constatado que en 1927 el Brasil no producía sino el 10% de cafés finos y hoy ese porcentaje llega ya al 50% de la producción total, resultado que se ha logrado mediante los experimentos y nuevas orientaciones emanados de los laboratorios. Por otra parte, la calidad de café viene mejorando gradualmente de año en año. Así se verá, por ejemplo, que en 1927 el promedio de producción brasileña no alcanzaba un tipo superior al número 7, esto es, un tipo que presenta en cada saco de 60 kilos, cerca de 10 kilos entre defectos e impurezas. Hoy, con las providencias tomadas por el Gobierno prohibiendo las ventas de cafés inferiores al tipo 8 y mediante la reglamentación de la tabla de clasificación por defectos, la media de producción brasileña está ya casi exenta de los defectos permitidos por las tablas de equivalencias, según el patrón de Nueva York, es decir, que cada saco, en una producción media de veintiún millones de sacos anuales, no tiene sino dos millones de kilos de defectos e impurezas. Bien se podrá notar por esto el enorme esfuerzo realizado por el gobierno brasileño para poder producir cafés de calidad fina. Sin duda la palabra calidad no expresa solamente la limpieza del café en cuanto al tipo; ella se extiende principalmente a los factores que determinan el gusto y el rendimiento del producto en la taza, puesto que un café puede ser impuro y presentar óptima bebida, como tam-

AGRONOMOS, EXPERTOS Y PRACTICOS CAFETEROS AL SERVICIO DE LA FEDERACION NAL. DE CAFETEROS

SECCION CENTRAL: Juan Pablo Duque, A. V., Jefe.

Estación Central de Investigación y Granja Escuela Central de Café. (La Esperanza Cund.): Jaime Henao Jaramillo, I. A., Director; Julio García Sanclemente E. C., Sub-director; René Paúl Robá, I. des E. et F. A. I. Gx., Jefe de la Sección de Entomología; Rafael Obregón B., I. A., Jefe de la Sección de Fito-patología.

ANTIOQUIA: Mario Villa Vieira, A. V., Jefe; Ernesto Gaviria, I. A., Alfonso Molina, I. A., Miguel Valencia, I. A., Alberto Machado I. A.—Granja Cafetera "Las Mercedes" (Venecia): Manuel Baena V., I. A., Director.

BOYACA: Gil Gustavo Larrañaga, Ayudante, Granja Cafetera "Berta" (Moniquirá).

CALDAS: Guillermo Escobar Alzate, P. C., Jefe; Félix Quintero, Salvador Rico, Alfonso Guevara, Luis Orozco Duque, Arturo Buitrago, Camilo Ramos, Mario Valencia, Gonzalo Moncada, Francisco J. Arango, Eduardo Isaza, Manuel S. Aguirre, Pedro Fidel Gallego, Prácticos Cafeteros.—Granja Cafetera de "Chinchiná": Guillermo Escobar Alzate, P. C., Sub-director.

CAUCA: Leonel Solarte, E. C., Jefe de Expertos y Director de la Granja Cafetera de "La Florida"; Carlos Caicedo, P. C., Ricardo Astudillo, E. C.

CUNDINAMARCA: José M. González O., Director de Trabajos; Marco L. Montenegro, E. C.; Luis Eduardo Díaz, E. C.; Efraín Martínez, E. C.; Luis F. Duarte, E. C.

HUILA: José V. Pérez R., P. C., Jefe; Efraín Carvajal, P. C.; Marco A. Pérez, E. A.; Lucas Tovar A., P. C.; Raúl Durán C., P. C.—Alejandro Molina P. C., Director de la Granja "Las Damas" (San Juanito).

MAGDALENA: Camilo Ramos, P. C., Director de la Granja Cafetera "Manaure" (Valledupar).

NARIÑO: Fortunato Bravo R., P. C., Director de la Granja Cafetera "Ospina-Pérez" (Sandóná). Lucio Santamaría, P. C.

NORTE DE SANTANDER: Alfonso Patarroyo Barreto, E. C., Director de la Sección Técnica; Luis F. Melo, P. C.—Granja Cafetera de "Blonay" (Chinácota): Alfonso Patarroyo Barreto, E. C., Director; Benito A. Cabrales, E. C., Sub-director.

SANTANDER: Luis Velásquez, I. A., Jefe de la Sección Técnica y Director de la Granja Cafetera de "Camoruco" (Rionegro). Jorge Emilio Forero, P. C.; Libardo García Rangel, P. C.

TOLIMA: Arquímedes Ramírez S., Jefe de Expertos; Julio A. Piedrahita, P. C. Francisco Gaitán, P. C., Milton Rubio, P. C., Luis Carlos Sánchez, P. C., Jesús M. Salazar, P. C.; Jorge Ruiz, P. C.—Granja Cafetera del "Libano": Ignacio Corredor N., A., Director; Sixto Vargas B., E. C., Sub-director.

VALLE DEL CAUCA: Carlos Pérez R. Encargado de la Granja "Heraclio Uribe" (Sevilla). Pedro Sarria Nuñez, P. C.

Estos empleados prestan sus servicios gratuitamente a los cultivadores de café, dándoles las instrucciones necesarias para obtener mejores resultados en sus plantaciones, mediante la aplicación de los más adecuados sistemas de cultivo y beneficio. Los cafeteros podrán hacer las solicitudes del caso a los Comités Departamentales que funcionan en las capitales de los Departamentos, para que les sean facilitados los servicios de los expertos ambulantes, cuyas enseñanzas orales y prácticas

SON ABSOLUTAMENTE GRATUITAS PARA LOS CULTIVADORES DE CAFE

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

Almacenes de depósito para café y agencias de estos



SEÑOR CAFETERO:
 Los Almacenes de Depósito de la Federación anticipan dinero y empaques al productor para sus consignaciones de café, y le venden su producto a los mejores precios del mercado. Utilice los servicios de los Almacenes de Depósito de la Federación para que aumente la utilidad de su finca, y obtenga mayores facilidades y seguridad en su negocio.